

PAUTA DE PAGO LECHE FRESCA

**Válida para proveedores situados
desde el límite sur de la IX Región y hasta la Isla de Chiloé.
(WWW.PRODUCTORESNESTLE.CL)**

A contar del 01 de abril 2019, Nestlé Chile S.A., aplica las siguientes condiciones para la compra de leche fresca de origen bovino.

A.- El precio base será de: \$ 102.5 / lt. para leche fresca contenida y refrigerada en estanques de acero inoxidable a 4°C y negativa a la prueba de alcohol 75°.

B.- Proveedores de la isla de Chiloé tendrán, adicionalmente, una bonificación de **\$ 4.0/lt.** Por su parte, los proveedores ubicados al sur de la IX Región y hasta el norte del río San Pedro en la XIV Región, tendrán adicionalmente una bonificación de **\$ 5.0 / lt.**

C.- Bono de Invierno: Bonificación leche fresca recepcionada entre abril y agosto inclusive. El valor de la bonificación se informará mes a mes, y es aplicable a los kilos de proteína totales producidos en el mes.

D. Volumen Anual de Entrega en Litros (VADE).

Consiste en una bonificación mensual, y se paga a todo proveedor que cumpla el volumen entregado indicado en tabla que se incorpora a continuación, en los últimos 12 meses de entrega anteriores al mes de pago:

Volumen anual de Entrega Lt.		\$ / Lt.
0	2.500.000	10
2.500.001	7.500.000	11
7.500.001	12.500.000	13
12.500.001	17.500.000	15
17.500.001	y más	17

Si para los efectos de alcanzar los volúmenes de entrega que dan lugar al pago del VADE, existiere un grupo de proveedores y, luego, uno de aquellos proveedores se retirara del grupo configurado, lo hará junto a todo el historial de sus entregas para los efectos de futuros cálculos del VADE. (*)

E. Bonificaciones sobre toda la leche fresca:

1.- Precio de Sólidos, se pagará por los siguientes conceptos:

a.- Proteína. Según corrección de +/- **30,5 g** Prot. /Kg de leche fresca: **\$ 5.500/Kg.**

b.- Materia Grasa. Según corrección de +/- **30,0 g** M.G. /kg de leche fresca: **\$ 700/kg.**

c.- Suma de Sólidos (Proteína + materia grasa). Según diferencial sobre **+ 73,0 g** Sólidos/Kg de leche fresca: **\$ 650/Kg.**

2.- **Calidad en:**

- **UFC.** Recuento de Unidades Formadoras de Colonias.
- **RCS.** Recuento de Células Somáticas.

RCS/ml	\$ / Lt
0 a 300.000	13
300.001 a 350.000	11
350.001 a 400.000	7
400.001 a 500.000	0
500.001 a 600.000	-8
600.001 y más	-15

UFC/ml	\$ / Lt
0 a 50.000	12
50.001 a 100.000	3
100.001 a 300.000	-3
300.001 y más	-13

La bonificación calidad UFC y RCS considera el promedio geométrico de últimos 2 meses. Nestlé Chile S.A. se reserva el derecho de suspender la compra si los recuentos de UFC superan un millón/ml y/o más de 750.000 células somáticas/ml en los parámetros de pago.

3.- **Bonificación por Sanidad, Predio Libre:** Contra presentación de certificado del Servicio Agrícola y Ganadero ("SAG") vigente:

a. **Certificación SAG predio Libre Tuberculosis: \$ 6,0 /lt**

a.1 **Bono TBC – En Saneamiento: \$ 4,0/lt.** Aplicable a todo productor que presente Plan de Saneamiento Oficializado con Médico Veterinario Acreditado, y demuestra trabajo conjunto con SAG.

b. **Certificación Predio Libre Brucelosis: \$ 6,0/lt**

b.1 **Bono Brucelosis - En Saneamiento: \$ 4,0/lt.** Aplicable a todo productor que presente Plan de Saneamiento Oficializado con Médico Veterinario Acreditado, y demuestra trabajo conjunto con SAG.

c. **Certificación Predio Libre Leucosis: \$ 4,0/lt**

c.1 **Bono Leucosis - En Saneamiento: \$ 2,0/lt.** Aplicable a todo productor que presente un Plan de Saneamiento Oficializado con Médico Veterinario Acreditado. (**).

4.- **Certificación Predio PABCO SAG – Lechero: \$ 6,0 / lt.** Contra presentación de certificado vigente emitido por el SAG.

4.1 **Bono Seguro de Saneamiento. \$ 4,0/lt.** Aplica a predios PABCO SAG - Lechero que pierden tal status por reinfección de alguna enfermedad, y la consecuente pérdida del bono, mientras demuestren acciones conjuntas con el SAG para recuperar condición.

5.- **Bonificación Medioambiental: \$ 8,0 / lt.**

Proveedores de Nestlé Chile S.A., pueden solicitar al Departamento Agropecuario la ejecución de una auditoría ambiental, basada en el **Manual de Sustentabilidad para predios lecheros**. El puntaje obtenido de esta auditoría respaldará la entrega de la bonificación Medioambiental durante 24 meses para las nuevas certificaciones a contar de marzo de 2018, cuyo 100% del puntaje implicará un bono de **\$8,0/lt**. La primera auditoría es de costo de Nestlé Chile S.A. El valor de las auditorías medioambientales, está definido según volumen de entregas anuales, los valores están disponibles en cada Departamento Agropecuario y son de responsabilidad de las empresas auditoras.

6.- **Bonificación Pequeño Productor: \$ 10,0 / lt**

Aplica a todos los proveedores de Nestlé Chile S.A. que:

- (i) Tengan 5 o más años de entregas continuas;

- (ii) Tengan un volumen de entrega en últimos 12 meses (VADE) menor a 50.000 litros; y,
- (iii) Tengan UFC con bonificación máxima en casos individuales y máximo 100.000 UFC para caso de entrega colectiva.

7.- Apoyo Tecnológico: Estímulo al uso de Semen Sexado, con aporte de \$ 5.000 / dosis. Cada proveedor podrá usar este beneficio a razón máxima de **50** dosis anuales por cada millón de litros producidos en últimos 12 meses, con tope de **400** dosis/año.

8.- Bono de Desarrollo: \$ 1.20/Lt.

Se pagará a todos los productores. Los productores que así lo deseen pueden manifestar por escrito, suscribiendo un mandato, su decisión de que Nestlé Chile S.A. aporte todo o parte del monto de este bono a la(s) organización(es) gremial(es) que se indiquen en dicho mandato.

9.- Bono Eficiencia Nutricional:

Bonificación entregada en atención al nivel de urea detectado en leche, para aquellos proveedores con calidad máxima en UFC y RCS. Se pagará según la tabla siguiente:

Urea (mg /lt)	\$/lt
0,00 a 150,00	0,00
150,01 a 300,00	3,00
300,01 a 400,00	1,50
Mayor de 400,01	0,00

Se considerará el promedio aritmético de los análisis del mes.

F.- Aguado: Esquema de penalizaciones:

- a. Una muestra positiva, descuento del porcentaje de agua determinado en el día.
- b. Dos muestras positivas, descuento del promedio del porcentaje de agua a la mitad de las entregas del mes.
- c. Tres muestras positivas, descuento del promedio del porcentaje de agua a la mitad de las entregas del mes, y Nestlé Chile S.A. se reserva el derecho de suspender la compra.

G.- Residuos de antimicrobianos en leche: Nestlé Chile S.A. mantiene su política de no recepcionar leche con presencia de residuos de antimicrobianos. Los costos asociados en caso de contaminar otras leches serán de cargo del proveedor responsable.

H.- Contratos:

A aquellos productores o grupo de productores que tengan capacidad de entrega de un volumen anual de 500.000 litros o más, Nestlé Chile S.A. ofrece la posibilidad de suscribir contratos de compra de leche fresca para su abastecimiento a largo plazo. La suscripción de contratos, permitirá acceder a las siguientes bonificaciones: **(i)** Bonificación por Aumento de Volúmenes de Entrega, consistente en una bonificación para aquellos productores que aumenten el volumen entregado entre un periodo determinado del año y el mismo periodo del año anterior; y, **(ii)** Bonificación por Permanencia, consistente en una bonificación por entregar leche fresca a Nestlé Chile S.A. de forma ininterrumpida, por un determinado periodo de tiempo. Para mayores antecedentes contactarse con Departamento Agropecuario de Nestlé Chile S.A.

NOTAS:

(*) Para los efectos de que un conjunto de proveedores pueda configurar un grupo de proveedores, será necesario que concurra alguno de los siguientes criterios: cercanía geográfica, cooperativas con entregas unificadas, grupos familiares y afines, y grupos de proveedores con asistencia tecnológica coordinada para los efectos de manejo de procesos, praderas y otros similares.

(**) La entrega oportuna de los certificados de auditorías medioambientales, certificados SAG, o de Médicos Veterinarios Acreditados, así como mantenerlos vigentes, es de plena responsabilidad del productor, y no de Nestlé Chile S.A.

Para todos los efectos se entenderá que la presente oferta de compra de leche fresca es aceptada por los proveedores registrados de Nestlé Chile S.A. en caso que entreguen materialmente su leche fresca en Fábricas de Nestlé Chile S.A., a contar del 1 de abril 2019.

Nestlé Chile S.A. deja expresa constancia de su acuerdo a que cualquier materia que se relacione con la presente oferta de compra de leche fresca, sea resuelta directamente y de común acuerdo, con sus proveedores.

Nestlé Chile S.A.

01 de Marzo de 2019